

PRECIO.

En toda la isla
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

LA DEUDA FLOTANTE.

PUBLICIDAD.

Dimos á nuestros lectores hace dos dias el resumen del aumento y disminucion que ha tenido la deuda flotante durante el mes de octubre, de cuyas cifras resultaba que en el mes de octubre ha habido una disminucion de 28 1/3 millones de pesetas quedando en 1.º de noviembre en 227.483.546'64.

Como tanto se ha abusado ya de las palabras «deuda flotante», bueno es recordar que por ellas sólo debería entenderse los recursos que se proporcionan al Tesoro por corto tiempo para subvenir á algunas obligaciones, porque las fechas de recaudacion de los impuestos no coinciden con las de los pagos; por lo cual, la deuda flotante propiamente dicha queda extinguida dentro del mismo año económico en que se contrae.

La deuda flotante cuyos estados publica la «Gaceta,» no es sino un déficit propiamente dicho; déficit que, ascendiendo en 1.º de noviembre á 910 millones, importa el 60 por 100 del presupuesto ordinario de ingresos, que á lo mas alcanzará en el corriente año económico la cifra de 1.500 millones.

Escusado es decir que á esos 910 millones de que da cuenta la «Gaceta» hay que añadir las obligaciones ordinarias que están sin pagar por lo cual el descubierto del Tesoro va á pasar de 3.000 millones á fin de año.

Examinando las partidas que han tenido aumento y las que han tenido disminucion, hallamos en primer lugar los vencimientos de pagarés á favor de particulares. Importaban estos en 1.º de octubre 61.437.443,09 pesetas y han tenido un aumento de 8.481.266,31 contra una disminucion de 28 millones 899.903,06.

Resulta, pues, esta partida con una reduccion definitiva de 20.418.635,75, ó sea 91 2/3 millones de reales. ¿Cómo se ha hecho esta disminucion? Si recuerdan las garantías vendidas por falta de pago á los vencimientos se vendrá en conocimiento de que el hacer una reduccion de deuda flotante dejando vender valores del Tesoro, equivale á hacer una emision en condiciones ruinosas.

Las letras á favor de particulares, que importaban en 1.º de octubre 1.250.569,51 pesetas, han tenido un aumento de 1.326.648,20 contra una disminucion de 160.109,97, resultando un aumento de 1.166.538,23, por lo cual queda esta partida en 1.º de noviembre en 2.417.107,74, ó 9 2/3 millones de reales, ó lo que es lo mismo, que esta partida se ha duplicado durante el mes de octubre.

De las dos partidas de vencimientos á favor del Banco de España, la una, 18.358.900 pesetas, queda sin variacion; la otra, de 38.941.570 ha tenido una disminucion de 6.724.000, y queda en 32.217.570 ó 128 4/5 millones de reales. Se ha reembolsado el Banco de los 26 4/5 millones de reales con los productos de la recaudacion de contribuciones. ¿Es esto una disminucion de la deuda flotante? Cuanto mas se disminuyan los recursos ordinarios, más se verá luego obligado el Tesoro á aumentar la deuda flotante con la agravacion del aumento de intereses.

Por último, las letras giradas á cargo de las comisarias de Hacienda en Lóndres y en París importaban en 1.º de octubre 121.439.387,55 pe-

setas, cuya partida ha tenido una disminucion de 2.374.854,99 quedando en 1.º de noviembre en 119.064.532,56, ó sea 476 1/4 millones de reales.

Cuando lo que se necesita es hacer remesa á aquellos comisarios para pago de los intereses de la deuda exterior, no es la mejor situacion financiera tener en ellos vencimientos de letras por esa enorme cantidad. ¿Procede de que se han tomado letras sobre París y Lóndres á título de anticipo, dando en cambio letras sobre las comisarias á más largo plazo? Convendria saber qué pagos se han hecho en París y Lóndres con aquella cantidad ¿Se ha empleado esta en atenciones pagadas en la Península? De todos modos resultan giros al descubierto, para los que hay que tomar nuevas letras conque hacer la provision de fondos para los vencimientos, y siempre tenemos un tejer y destejer que cuesta en poco tiempo una no pequeña suma por comisiones y corretajes, aparte de los intereses.

Cada dia es, por lo tanto, mas urgente que el ministro de Hacienda publique en la «Gaceta,» como repetidas veces hemos podido, no un simple estado de la llamada deuda flotante, sino una memoria detallada, en la que descomponiendo las partidas que hemos citado, se dé cuenta del costo de las operaciones, valores que para ellas hayan sido pignorados y á qué tipo, condiciones y plazos de los reembolsos, con todos los demás detalles que sean conducentes á que todos los ciudadanos conozcan con toda verdad y precision el estado de esa parte del descubierto del Tesoro.

Si la situacion de este es grave, si á las dificultades financieras se añaden las políticas, tanto mayor es la razon para decir al pais toda la verdad.

El camino derecho, señor Pedregal, es siempre el mas fácil y el que da mejores resultados, y por lo mismo que la situacion es grave, y por lo mismo que se exigen sacrificios al contribuyente, hay que decir al pais la verdad, toda la verdad y nada mas que la verdad, por grave que esta sea.

Pedimos, pues, una completa y absoluta publicidad de todas las operaciones de la deuda flotante, por medio de la Memoria que hemos dicho publicada en la «Gaceta.»

¿Será un ministro de Hacienda republicano el que se niegue á ello, cuando lo han hecho ministros monárquicos?

(De «El Imparcial» del 28.)

Noticias Estrangeras.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

del «Diario de Barcelona.»

París 27 de noviembre.

A las ocho de anoche se habian interrumpido nuevamente todas las negociaciones para la constitucion del nuevo ministerio, y no quedaba asegurada sino la designacion de MM. Decazes, de Broglie y Magne para ministros. Y aun se contaba que habian sido necesarias muchas instancias para que M. Decazes aceptase. Parece que el mariscal MacMahon le instó personalmente. Sea como fuere, ello es que quedaba nombrado; pero era preciso encontrar otros ministros. A las nueve de la noche se reanudaron las negociaciones, y en ellas se pasó u-

parte de la noche. Al fin á las dos de la madrugada se habia llegado á un acuerdo, y se enviaban los decretos al «Journal officiel» que los ha publicado esta mañana.

Según anuncié á V., M. de Broglie conserva la vice-presidencia del Consejo de ministros y se encarga del ministerio del Interior. Este hecho basta para indicar que la política del gabinete del 29 de noviembre será la misma política del gabinete del 24 de mayo, es decir, la resistencia al radicalismo.

M. Magne continúa en Hacienda; el general de Brasil en Guerra; el vicealmirante Dampierre d'Hor-moy en Marina; y M. Deseilligny pasa de Obras públicas á Comercio.

Las modificaciones son las siguientes:

M. Decazes, embajador de Francia en Lóndres, pasa al ministerio de Negocios estrangeros: es hombre de carácter abierto, independiente, y que conoce bien las cuestiones de diplomacia y de Hacienda. Dícese que es muy enérgico. Por otra parte, ha de ser poderosamente secundado en su tarea por M. de Chaudordy, de quien me ocupé ayer, y cuyo nombramiento de subsecretario de dicho ministerio se publicará mañana en el «Journal officiel,» según parece.

Del ministerio de Justicia se encargó M. Depeyre, uno de los diputados mas considerados de la derecha. Es uno de los que mas contribuyeron á que se votase la próroga de los poderes del mariscal MacMahon. Reemplaza á M. Ernoul que pertenecia tambien á la derecha.

M. Deseilligny reemplaza á M. de la Boullerie, diputado de la derecha, en el ministerio de Comercio; y de la cartera de Obras públicas se encarga otro diputado de la derecha, M. de Larcy, diputado del Gard, uno de los hombres mas respetables del partido legitimista. M. de Larcy ha desempeñado ya la cartera de Obras públicas desde la formacion del primer ministerio de M. Thiers hasta el 24 de junio de 1872, época en la que M. Thiers comenzó á desviarse visiblemente del pacto de neutralidad entre todos los partidos.

Queda el ministerio de Instruccion pública. Lo desempeñaba M. Batbié, diputado del centro derecho, y se ha concedido á M. de Fourton que ha pertenecido sucesivamente al centro derecho y al centro izquierdo, y que ha sido ministro de Obras públicas con M. Thiers. Su entrada en los negocios asegura sin duda al nuevo gabinete los votos de la parte conservadora del centro izquierdo.

En definitiva, el gabinete pierde dos individuos del centro derecho, MM. Batbié y Beulé, dos de la derecha, MM. Ernoul y La Boullerie; y entran en el poder dos diputados de la derecha, MM. Depeyre y Larcy, uno del centro derecho, el duque Decazes, y uno del centro izquierdo, M. de Fourton. La modificacion resulta pues hecha realmente en sentido liberal, sin que el gabinete deje de ser perfectamente homogéneo.

La opinion pública ha dispensado muy buena acogida al gabinete, y parece que ha de apoyarle decididamente.

M. Baragnon es hasta ahora el único diputado nombrado para el cargo de subsecretario, y pertenece á la derecha. Por su talento y su palabra, su presencia de ánimo y su grande energía, prestará en el ministerio del Interior importantes servicios á

la causa del orden social. Se anuncia que los decretos para el nombramiento de los demás subsecretarios se publicarán mañana en el «Journal Officiel.» Siguen citándose los nombres de M. Desjardins para la subsecretaria de Justicia, de M. Savary para la Instrucción pública, de M. Chaudordy para la de Negocios extranjeros, y de M. Lefevre para la de Hacienda.

Ya sabe usted que la Asamblea había de elegir ayer la comisión encargada de examinar las leyes fundamentales. Esta elección que debía hacerse votándose por candidaturas, no pudo llevarse a completo término á causa de una intriga cuyo autor no es todavía conocido.

Los jefes de la mayoría habían hecho imprimir y depositar en los pupitres de los diputados la candidatura acordada por ellos. Algunos minutos antes de la sesión, casi todas esas candidaturas habían desaparecido siendo substituidas por otra encabezada de este modo: Candidatura de conciliación; candidatura en la que once nombres de diputados de la derecha y de la extrema derecha habían sido substituidos por uno del centro izquierdo, y diez de la izquierda. Saliendo bien este ardid, resultaba que catorce diputados de la izquierda y del centro izquierdo formaban parte de la comisión, y podían fácilmente desbancar á la mayoría que lo era solo por un voto.

Por fortuna muchos diputados de la mayoría no se dejaron coger en el lazo y rechazaron la candidatura de «conciliación.» Pero no todos fueron tan previsores. Y de aquí resultó que solo trece diputados de la Asamblea obtuvieron número suficiente de votos para ser elegidos, y que será preciso proceder hoy á otra votación para elegir á diez y siete individuos de la comisión. Esta vez los diputados de la mayoría estarán sobre aviso.

Por lo demás, conviene consignar que los trece individuos de la comisión elegidos ayer figuraban todos en la candidatura de la mayoría. No parece pues dudoso que los restantes diez y siete quedarán elegidos.

Anoche se hablaba mucho de un suelto publicado en un periódico legitimista «L'Assemblée nationale,» suelto en que bajo las formas más respetuosas se hace notar que el verdadero partido legitimista, tal como lo constituyen las ideas admitidas al presente, no puede confundirse con el que está representado por «l'Union,» periódico oficial del conde de Chambord, porque el rey no es superior á la nación, y que esta se halla en perfecto derecho para establecer condiciones.

Este suelto es grave en cuanto denota la admisión de las opiniones liberales que defendió siempre M. Berryer, y que desde algún tiempo parecían haber perdido mucho terreno en los círculos legitimistas. Por lo demás, participan de esta opinión MM. Dupeyre, de Larcy, y Baragnon, diputados de la derecha que han entrado en el ministerio.

Dícese que la publicación del citado suelto fué provocada por dichos señores. De todos modos revela que el acuerdo entre el centro derecho y la derecha es más íntimo que nunca. Esta es una preciosa garantía para la defensa de los intereses puramente conservadores, y bajo este punto de vista, es de aplaudir el curso que revelan las ideas.—D.

Noticias nacionales.

De «La Iberia» del 29:

Las Cámaras suizas han vuelto á ocuparse del proyecto de revisión del Código constitucional de aquel pueblo, proyecto digno de llamar la atención, porque en él se tiende á hacer desaparecer en sen-

tido unitario las divergencias políticas que la federación cantonal origina.

En cambio, en España, á pesar de la experiencia triste que podía haber ocasionado el ensayo de la federación hecho en Andalucía y Cartagena, hay quien piensa en plantear aquel funesto sistema político tan pronto como el país se pacifique y se normalice el estado de la cosa pública.

Por algo debía de ser nuestro país el país de las contradicciones, de las anomalías y de los viceversas.

Y también el de los locos.

La cuestión del «Virginius,» como era natural, ha causado gran excitación en la Habana y al saberse allí la noticia de que dos buques de guerra norteamericanos se dirigían á la isla de Cuba han empezado á hacerse considerables aprestos de defensa en todos los puntos más importantes de aquel país.

También hay noticias de que en los Estados Unidos se está reclutando gente en varios puntos, aunque no se halla tan fácilmente el número de los que se desean reunir ni de las condiciones que se les exige.

Bajo la presidencia del gobernador civil de esta provincia, señor Prefumo, se reunieron ayer en su despacho varios vecinos influyentes de Cartagena, con el objeto de buscar manera de socorrer á los emigrados de aquella plaza que residen en el campamento sin recursos.

Se nombró una comisión que se presentara al presidente del Poder ejecutivo á fin de pedirle autorización para este objeto.

Justo, muy justo es que la nación, ya por medio de una suscripción nacional que se abra con la iniciativa del gobierno, ya por otro medio cualquiera tienda una mano generosa á aquellas honradas familias á quienes el federalismo intransigente ha arrojado á la intemperie, condenándolas al hambre y á la miseria, y que cuando terminen los tristes acontecimientos de Cartagena se encontrarán como ahora, sin casa y sin trabajo. Estas son las ventajas que el federalismo ofrecía á las clases populares. Que aprendan los pueblos con este ejemplo.

Del «Popular» del 29:

En los periódicos de Zaragoza llegados á Madrid, encontramos el siguiente gravísimo bando, referente á un suceso acerca del cual el Gobierno no ha dicho una palabra:

«Habitantes de Zaragoza y voluntarios de la República:

Vuestro gobernador civil os dirige su voz amiga, os habla con la franqueza y lealtad que acostumbra.

Tiene hoy el deber imprescindible de hacerlo así refiriéndose á los hechos que ayer tuvieron lugar en Villanueva de Gállego, á fin de que los reaccionarios no los tergiversen y comenten cual conviene á sus miras insidiosas.

A consecuencia de las noticias recibidas de que una gruesa facción carlista, procedente de Navarra, se dirigía al distrito municipal de Villanueva, el alcalde y vuestro gobernador dispusieron salir á practicar un reconocimiento con dos compañías de voluntarios, previo acuerdo con el señor capitán general del distrito.

El alcalde, creyendo satisfacer á los voluntarios, que siempre han manifestado los más vivos deseos de salir en persecución de los carlistas, dispuso la formación de una columna, compuesta de las primeras compañías de los siete batallones de esta capital y de la caballería de voluntarios.

Antes de salir esa columna se dijo, y todos los voluntarios lo sabían, que solo se iría á Villa-

nueva y que se regresaría en el momento á Zaragoza.

La columna llegó á Villanueva al anoecer y se le previno que solo permanecería allí una hora.

Con efecto, al cabo de hora y media se tocó á llamada; pero muchos voluntarios se negaron á entrar en filas, gritando que se les había engañado; que ellos habían salido de Zaragoza para batirse con los carlistas, y que se les llevara á Huesca ó á donde estuviere la facción.

El alcalde y vuestro gobernador procuraron calmar el entusiasmo bélico de los voluntarios que tal pedían, demostrándoles la inconveniencia y el peligro que corría una fuerza de 500 hombres y 30 caballos, con pocas municiones y sin ninguno de los aprestos militares que el caso requería; recordándoles que la facción más próxima contaba con dos mil infantes, 300 caballos y dos piezas de artillería; y advirtiéndoles que ninguna de las dos autoridades quería cargar con la inmensa responsabilidad que podía resultar de una empresa tan descabellada ni sufrir las maldiciones de las familias que habían de lamentar desgracias más que probables, seguras.

Sus justísimas observaciones fueron desoídas.

Cansados de verse desatendidos, cuando su único deseo era evitar conflictos y desgracia á los voluntarios y á sus familias, dispusieron la marcha á la capital, siguiéndoles la mayor parte de los voluntarios.

Esta es la verdad de los hechos, por más que intentarán desfigurarlos y pintarlos á su antojo los enemigos de la República.

Tal exceso de entusiasmo y celo contra los carlistas no ha tenido afortunadamente malas consecuencias hasta ahora: si algunas sobrevinieren, caiga toda la responsabilidad sobre los que desoyeron la voz del deber y las órdenes de sus jefes.

Espero que sirva á todos de ejemplo y enseñanza, pues la más exquisita prudencia no será bastante para prevenir y deshacer las maquinaciones de tantos enemigos como nos rodean, y para salvar las gravísimas dificultades que nos cierran el paso y que ponen en peligro la República y hasta la libertad en nuestra patria.

Voluntarios, vivid alerta; atended siempre los consejos de vuestros verdaderos amigos, y obedeced á vuestros jefes, pues solo así serán fecundos nuestros sacrificios y los grandes servicios que estais llamados á prestar en los críticos momentos presentes.

Zaragoza 26 de Noviembre de 1873.—El gobernador civil, Víctor Prunedá.»

El «Gobierno» lanza estas exclamaciones sobre el asunto internacional que tanto preocupa la atención pública:

«Se ha olvidado todo; se ha olvidado nuestra conducta realmente neutral en la gigantesca contienda entre el Norte y el Sur, se ha olvidado que el Gobierno del general Grant, por el órgano de Mr. Sickles, saludaba con la mayor efusión á la nascente República del 11 de febrero, diciéndola: «Se acabaron los filibusteros,» salutación que ahora se trueca en un horrible sarcasmo: se ha olvidado la prisa verdaderamente anti-cancillerescas con que los yankees se aprestaron á reconocer la República española; todo se ha olvidado para no acordarse más estos falsos ídolos de los federales españoles, esta tierra clásica de la «libertad» y del «derecho,» esta América, que nos presentaba como modelo y como ideal, para no acordarse más que de herirnos á mansalva, cuando nuestro ejército está empeñado en tres guerras civiles, cuando estamos sin escuadra, ó poco ménos, por la criminal parricida insurrección de Cartagena, cuando nos vemos en

una de las situaciones mas tristes, mas críticas y mas desgarradas porque hemos pasado en el desarrollo de nuestra existencia como nacionalidad.»

Triste augurio para el porvenir de la Asamblea podemos predecir desde luego, en vista de los acalorados y reñidos debates á que dió lugar la lectura de la protesta de la minoría intransigente, con cuyo objeto se constituyó en sesion la Comision permanente.

Parece que entre el señor Presidente y uno de los individuos de la Comision, se cruzaron algunas frases duras y violentas.

Si como es de presumir, la Cámara reanuda sus tareas el 2 de Enero, creemos que las próximas sesiones han de ser borrascosas, cual ningunas lo han sido, dados los acontecimientos que van teniendo lugar durante el presente interregno parlamentario, y dada la actitud de los partidos y de sus más importantes hombres.

No negaremos á la minoría intransigente el derecho de protestar contra todo aquello que crea de su deber hacerlo. Pero duélenos mucho, y con el mayor sentimiento lo decimos, que cuando para la cuestion de Hacienda, la mas capital entre todas, no se encuentra solucion alguna; que cuando no podemos hacer frente á los considerables créditos que pesan sobre el Tesoro público; que cuando algunas clases que dependen de aquel se están muriendo materialmente de hambre; y, por último, que cuando las circunstancias especiales que de dia en dia vienen sucediéndose, colocan á los pueblos en la tristísima situacion de no poder apenas desprenderse de un céntimo, para hacer frente al imperioso deber de pagar los tributos que sobre ellos pesan; cuando todo esto sucede, duélenos mucho, repetimos, el que tanto político como abunda en nuestra desgraciada patria, incansables en decir que vienen á hacer su felicidad, y en cuyas manos está su destino, les falte tiempo para fijar toda su atencion en los quiméricos fantasmas de la política, y no consagren un cuarto de hora siquiera, á tratar de buscar los medios de levantar el crédito de la Hacienda, pagar lo que se debe y mejorar la desastrosa situacion en que nos hallamos.

Triste es decir que esto sucede; pero más triste es confesar que es una verdad incontestable.

La cuestion de Hacienda es el eje que ha de moverse con regularidad para que imprima su movimiento á todos los demás elementos de vida de la nacion. Pero si el principal eje, roto, queda relegado al olvido y no inspira más que desdén é indiferentismo, bien pronto girando todos en un círculo vicioso, iremos á estrellarnos contra la inaccion, contra la inercia, contra la nada.

Aunque algo atrasada, ponemos la relacion que hace el «Herald» de Nueva-York, sobre el embarque de los filibusteros que despues han sido fusilados y hechos prisioneros en el «Virginus.»

Este embarque se hizo á bordo del «Atlas» y tuvo lugar el 4 de Octubre.

Dice el «Herald:»

«Una de estas escenas patrióticas, que traen a la memoria la salida de nuestros regimientos para defender la Union, se verificó ayer en el muelle núm. 12 del rio del Norte, con motivo del embarque de unos setenta patriotas cubanos de todas edades, á bordo del vapor «Atlas» de la línea inglesa, con destino á Kingston de Jamaica.

Dícese que antes de tres semanas el «Virginus», que tanta fama ha adquirido últimamente como corredor de bloqueos, desembarcará los expedicionarios en el departamento Oriental de la Isla de Cuba, siendo Hayti ó la bahía de Samaná el punto de partida.

En su anterior viaje á Jamaica, el «Atlas» llevó al nuevo capitán del «Virginus» que sirvió en la marina confederada, y á otros varios oficiales. El «Virginus» es un magnífico buque, y si el brigadier Quesada se hace cargo de la actual expedicion, el éxito mas feliz coronará probablemente sus esfuerzos. Una muchedumbre de simpatizadores de la «tiranizada joya de las Antillas» se encontraba en el muelle desde el medio dia, á decir adiós á sus conciudadanos que iban á arriesgar las vidas por la redencion de su país. También habia allí muchos españoles frunciendo fieramente el ceño á los patriotas, y esperaban verlos ajusticiados por traidores. Pero en honor de dicha nacion, dicho sea esto de paso, dos españoles se unieron á la expedicion libertadora; uno de ellos por nombre Francisco Bettino, ex-oficial del ejército de Cuba; y otro un jóven que tendrá á lo sumo 15 años.

Cuando el entusiasmo de la muchedumbre se hallaba á su mayor altura, se presentó un carruaje en que iba el general Ryan, «acompañado de un alguacil.» Hace un año que Ryan fue arrestado, á petición de un tal Taylor por una deuda de 100 pesos. Prestó fianza de 400 el general y se le puso en libertad; desapareciendo desde entonces de Nueva-York, porque él sabia que cierto almirante de la marina cubana y un tal doctor Skinner que habian sido los fiadores no tenian un centavo. Hace pocos dias que Ryan volvió á Nueva-York, donde fue arrestado ayer y conducido ante el juez Jarvis; pero cuando este iba á ordenar que lo llevaran á la cárcel los abogados de las partes hicieron un arreglo y Ryan quedó libre.

En cuanto se supo que el general estaba preso por deudas, el doctor Galvez y su señora promovieron una suscripcion; que en poco tiempo dió el dinero requerido. Entre los que mas contribuyeron figuran el Sr. Luna; el Sr. Arteaga, tesorero de los «Amigos de Cuba», los Sres. Bermudez y Machado, y por fin, la bien conocida patriota señora de Villaverde, que hará dos semanas presentó una bandera á los expedicionarios. Estos han recibido instrucciones en el uso de rifle y del machete, en la casa núm. 9, Clinton Place, siendo su instructor el teniente Bacanuya.

Los oficiales de la expedicion son el general Bernabé Varona, coronel Jesús del Sol, teniente coronel Enrique Castellanos, teniente Bacuyena y subteniente Domingo Diaz y Sargio Salido.»

Es gracioso lo que pasa en nuestro país. Se trata de imponer una contribucion de «camas» á la poblacion de Madrid, porque los soldados de la guarnicion no tienen donde dormir.

Sobre esto dice claramente «La Discusion:»

«No es justo que la poblacion de Madrid, que poco ó nada se resiente de la guerra, apronte, si no dinero, utensilios para que los soldados de la patria no duerman en el suelo, como sucede ahora, ó poco menos, pues para cada tres soldados solo hay un mal jergon de esparto y una sola manta? Si las poblaciones que no sufren el azote de la guerra responden en breve á este llamamiento, es muy posible que el Gobierno desista de imponer la nueva contribucion; de no ser así, que no haya reparo ni se detenga el Gobierno ante consideracion de ningun género.

Sobre esto contesta otro periódico lo siguiente:

«Por supuesto, como con la República no habia de haber ni ejército, ni quintas, las camas estaban de mas, y ahora nos encontramos con que habiendo quintas y ejército, «las camas faltan.» Esto era de prever.»

Uno de los números del «Canton Murciano» ha publicado el siguiente curioso documento:

«Junta soberana de salvacion de Cartagena.—Comision de servicios públicos.—La ignorancia es, ha sido y será sin duda alguna la rémora constante de todo progreso y de toda revolucion: es el enemigo más terrible que pueden tener las sociedades, y la base y fundamento de todas las calamidades públicas; cuando los pueblos se encuentren á cierto grado de cultura é ilustracion, es indudable que la fuerza dejará de ser, como hasta ahora, la gran palanca ó motor de nuestros movimientos sociales.

Esta comision, interpretando las aspiraciones revolucionarias del pueblo de Cartagena, ha estimado conveniente establecer:

1.º La instruccion gratuita, obligatoria, elemental, con responsabilidad personal de los jefes de familia y colectividades encargados de la educacion de la infancia.

2.º Instruccion facultativa, profesional é integral, también gratuita, para todos los ciudadanos sin distincion que los reclamen.

3.º Se crearán cuando las circunstancias lo permitan, institutos gratuitos de todos grados para el mejor cumplimiento de este acuerdo.

4.º Queda terminantemente prohibida, bajo la más estricta responsabilidad de los profesores y encargados de los colegios ó establecimientos de educacion, la enseñanza en los mismos de ningun dogma de religion positiva, debiendo para la moral atenderse á los principios de la ciencia y de los deberes sociales.

Reglamentos y órdenes posteriores fijarán las reglas que deberán observarse en el órden de los estudios, así como las materias que deben constituir los diferentes grados de instruccion.—Por la comision, Antonio de la Calle.»

Crónica Local.

Segun los anuncios que insertamos en el lugar correspondiente se halla vacante la plaza de médico-cirujano de los pueblos de Mercadal, San Cristóbal y Fornells como también lo está la de pobres del pueblo de Alayor.

Con fecha 29 de Noviembre último ha sido nombrado fiscal municipal del pueblo de Mercadal Don Nicolás Villalonga y Roselló.

Respecto á nuestros vapores-correos nada se sabe en definitivo, lo único que hubo en la mañana de ayer fué un telégrama particular en que se anunciaba que el «Menorca» verificaria su salida de Alcudia ayer por la tarde.

Creemos interesante en estos momentos la siguiente relacion de los buques existentes en el apostadero de la Habana:

Fragata blindada «Arapiles» de 17 cañones y 800 caballos; id. de hélice «Gerona» de 48 y 600; vapores «Sabel la Católica» de 16 y 500; «Pizarro» de 6 y 350, «Hernan Cortés» de 6 y 350; «Vasco Nuñez» de 6 y 360; «Churruca» de 2 y 400; «Venadito» de 2 y 120; «Neptuno» de 2 y 120; «Austria» de 1 y 120; «Guadalquivir» de 1 y 120; «Bazan» de 2 y 120; corbeta «Tornado» de 6 y 300; goletas «Huelva» de 3 y 130; «Guadiana» de 3 y 130; «Favorita» de 3 y 130; transporte «San Francisco de Borja» de 300 caballos y 29 cañoneros de 1 cañon y 40 caballos cada uno.

Lo cual da un total de 46 buques con 173 cañones y 7.100 caballos de vapor. En ninguna época, inclusa la de la guerra de Africa, ha habido en aquel apostadero menos fuerza, debiendo advertirse que la «Arapiles» se halla en Nueva-York carenando sus fondos.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El señor Gobernador de la provincia me comunica el siguiente telegrama:

Palma 9.—6'30 t.

Mahon 9.—6'44 t.

El señor Ministro de la Gobernacion en telegrama de ayer mañana desmiente los rumores sobre modificacion ministerial de que se hace eco la prensa. Dice me serán comunicados todos los sucesos políticos de alguna importancia y concluye diciendo que el Gobierno continuará interpretando como hasta hoy los deseos del país que anhela la consolidacion de la república y el mantenimiento del orden contra los perturbadores de todo género.

Lo que pongo en conocimiento de usted por si tiene á bien darle publicidad en su periódico. Mahon 2 de diciembre de 1873.—Antonio Blanes.

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

San Dámaso papa y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Asuncion en Santa Maria.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 10 m.—Pónese á las 4 h. 36 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 10 h. 56 m. de la T.—Pónese á las 12 h. 12 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—11'40 m.

Mahon 9.—7'40 n.

La faccion carlista se aleja de Valencia, hallándose restablecida la comunicacion.

Dos columnas del ejército operan sobre Carlet y tres sobre Berga.

Se espera un nuevo manifiesto que vá á dar la junta de los insurrectos de Cartagena.

Hay escasez de noticias.

Madrid 10.—12 m.

Mahon 10.—2'7 t.

La Gaceta publica el reparto provincial de los ocho mil caballos requisados.

El general Moriones se halla en San Sebastian.

Bolsa 14'50.

ULTIMA HORA.

Por la Administracion de los vapores-correos nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Palma 10.—3'40 t.

Mahon 10.—3'55 t.

El vapor Mahonés ha llegado á Palma á las 2 de esta tarde. Saldré mañana á la hora de itinerario.—Thomás.

Anuncios.**Alcaldía de Mercadal.**

Hallándose vacante la plaza de médico-cirujano de esta Villa y sufragáneos de San Cristóbal y Fornells, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, para la asistencia de los vecinos pobres, pagaderos de los fondos municipales, con mas el estipendio que se señala para los enfermos de dentro y fuera de la villa, á saber: dos reales vellon por visita á los enfermos del pueblo, y cinco reales por cada cuarto de hora que la visita diste de la poblacion; se anuncia al público para que los facultativos que deseen obtenerla presenten sus solicitudes ántes del dia 20 del corriente mes, en la Secretaria de este Ayuntamiento, donde se les enterará al mismo tiempo del reglamento á que deben atenerse.

Mercadal 7 diciembre de 1873.—El Alcalde, Antonio Palliser.—Por A. del Ayunt.º, José M.º Sotés, Srio.

Ayuntamiento popular de Alayor.

Debiendo procederse á la provision de una plaza de médico-cirujano para la asistencia á los enfermos pobres de este distrito municipal, cuya plaza se halla dotada con quinientas pesetas anuales; se anuncia al público que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes hasta el dia 14 de los corrientes, en la Secretaria de este Ayuntamiento, en donde está de manifiesto el reglamento que para dicho servicio se ha formado.—Alayor á 7 diciembre de 1873.—El Presidente,—Bernardo Pons.—P. A. del Ayuntamiento.—Juan Febrer Srio.

Para vender.

Lo está una casa de reciente construccion, antes solares, sita en la plaza de la Aldea de San Clemente, sin numerar. Dará razon el Notario D. Francisco Andreu y Pons, Rosario, 20.

A los contribuyentes.

En la calle de la Libertad número 48 de 40 á

1 del dia, se compran valores admisibles en pago del empréstito y se encargan de verificar los pagos de cuotas individuales con rebaja convencional.

INTERESANTE.

En esta imprenta se encargarán de pagar el primer plazo del empréstito con un descuento regular por cuenta de los contribuyentes que tengan á bien darnos dicho encargo.

El descuento que haremos será el 12 p.º sobre la parte que se pueda pagar en papel: mantenemos esta proposicion hasta el domingo inclusive.

Bajo las mismas condiciones se encargará de pagar las cuotas individuales don Juan Mesa y Pons, calle de San Roque n.º 4.

Subasta.

El sábado próximo dia 13 del actual, se venderá en pública subasta, siendo la postura competente, en la Plaza de la República de esta ciudad, una casa situada en la calle de Riego de la misma, señalada con el número 18, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público.

Sirviente.

En esta imprenta darán razon de quien necesita uno.

FABULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

LIBRERÍA MAHONESA DE**PASCUAL HERNANDEZ.**

CALLE NUEVA NUM. 7.

En este establecimiento acaba de recibirse un elegante surtido de objetos de escritorio como son:

Tinteros, entre ellos los de capricho, timbres, semanarios, plumeros, reglas y cuadros, porta plumas raspadores, cajitas plumas. Papeles: el llamado de eda apropiado para la correspondencia de Ultramar comercio ó forma holandesa, de carta particular y forma pequeña, todo envuelto en elegantes paquetes y bonitas cajas: sobres, los llamados de perla (última novedad) porcelana, los hay de papel seda etc.

Efectos de dibujo, cajas compases, reglas, difuminos, doble decímetros, lápices artificiales y de piedra. gomas para dos usos etc.

Admitense suscripciones á todas las obras y periódicos que se publican en España y en el extranjero: se hacen encuadernaciones de todas clases.

CALENDARIO AMERICANO.

Acaban de recibirse los hay de tres clases; dos en cromo á 9 colores, barnizados y de distinto dibujo; y el otro en incrustaciones de oro sobre papel porcelana. Precio 1 peseta 25 cénts.

LA MADEJA POLITICA.

Semanario ilustrado. Se publica con gran aceptacion en Barcelona, su precio 16 rs. vn. cada 12 números 2 reales un número suelto.